


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254113
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 26 de Noviembre del 2014	No.Orden:323/2014
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR		94502202961014

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Insumos Médicos	-	-
500	Cada Uno	Codigo 106-06045 - GUANTE DE LATEX PARA EXAMEN, TALLA 1"SY/ DESCARTABLE, CAJA DISPENSADORA DE 100 UNIDADES. (Marca: NIPRO, Origen: Malasia/China/Indonesia; Vencimiento: Minimo 2 años) (R-9)	\$3.90	\$1,950.00
10000	Cada Uno	Codigo 106-02015 - JERINGA 3ml. CON ADAPTADOR LUER LOCK, AGUJA 23 x 1", DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL (Marca: NIPRO, Origen: Japon/China/Indonesia/Tailandia; Vencimiento: Minimo 2 años) (R-17)	\$0.04	\$400.00
51200	Cada Uno	Codigo 106-02010 - JERINGA 3 mL. CON ADAPTADOR LUER LOCK, AGUJA 22 X 1 VIV DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. (Marca: NIPRO, Origen: Japon/China/Indonesia/Tailandia; Vencimiento: Minimo 2 años)(R-21)	\$0.04	\$2,048.00
9300	Cada Uno	Codigo 106-05200 - CATETER INTRAVENOSO 24 x 3/4". EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL (Cateter Intravenoso N° 24 x 3/4V, Empaque Individual, Estéril, Descartable; Marca: NIPRO, Origen: Japon/Brasil/Tailandia/Indonesia; Vencimiento: Minimo 2 años) (R-1)	\$0.33	\$3,069.00
-	-	TOTAL.....	-	\$7,467.00

SON: siete mil cuatrocientos sesenta y siete 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 323/2014, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 183/2014 y SOLICITUD DE COMPRA 200/2014, de ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	DOCUMENTO DISTRIBUIDO FECHA: 3 4 DIC 2014 ~ U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	 
	 	

ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 323/2014

ENTREGA: 1 - 10 días hábiles, a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Carlos Ernesto Godines Valencia, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP,

SI ALGUNO DE LOS RENGLONES ADJUDICADOS PASA DE \$ 2,424.00, FAVOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL



SUMINISTRANTE

